

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2011 y de conformidad con lo que establecen los artículos 16 y 17 de los Estatutos de Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa, se convoca a los consejeros generales de esta institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2011, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el Auditorio CX La Pedrera, Paseo de Gracia 92, de Barcelona, para tratar y decidir sobre el orden del día siguiente:

- Primero. Apertura del acto a cargo del Presidente
- Segundo. Información del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno en cumplimiento de lo que establece la disposición transitoria segunda de los Estatutos
- Tercero. Nombramiento de un vocal del Consejo de Administración y de un suplente, y nombramiento de un miembro suplente de la Comisión de Control
- Cuarto. Informe del Director General
- Quinto. Informe de la Comisión de Control
- Sexto. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2010, tanto individuales como consolidadas, así como también de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de los excedentes
- Séptimo. Examen y aprobación de la gestión de la Obra Social y de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2010, así como del presupuesto del ejercicio 2011
- Octavo. Aprobación de las líneas generales del Plan de Actuación anual de la Entidad
- Noveno. Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de cualquier tipo de empréstitos, instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor, de renta fija o variable
- Décimo. Delegación de facultades
- Onceavo. Designación de interventores
- Doceavo. Ruegos y preguntas

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General estarán a disposición de los consejeros generales para consultarlos en la Secretaría y Órganos de Gobierno (Plaza Antoni Maura 6, de Barcelona), con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 17 de los Estatutos. Estos mismos documentos estarán disponibles igualmente en el apartado "Asamblea General Ordinaria 2011" de la siguiente dirección corporativa: <http://www.catalunyacaixa.com/Portal/es/ch.Particulares.corporativa>.

Barcelona, 24 de Mayo de 2011

Sr. Manel Rosell Martí

Vicepresidente Primero y Presidente en Funciones del Consejo de Administración
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA